



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Hacienda suscribieron con la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria) en los años 2015, 2016 y 2017 un acuerdo marco de colaboración para impulsar el desarrollo de innovaciones, agilizar su puesta a disposición de los ciudadanos y favorecer la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Con la moción de censura acontecida en mayo de 2018, el acuerdo –que se sustentaba en variables como la evolución del PIB- dejó de ser renovado en firme y subsistió desde finales del propio 2018 a base de prórrogas, siendo la última la que concluyó el pasado 30 de junio.

Por ello, y teniendo en cuenta la crisis generada por la pandemia de COVID-19, se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar las negociaciones pertinentes con Farmaindustria para renovar el acuerdo marco de colaboración con el que agilizar la consecución de innovaciones, así como su puesta a disposición de los ciudadanos desde la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

¿Tiene previsto el Gobierno modificar las bases del acuerdo? ¿En qué medida? ¿En qué ámbitos?

¿Cuáles serán las líneas de trabajo esenciales? ¿Y los principales objetivos?

¿Tendrá en cuenta el Gobierno el impacto de la crisis generada por la pandemia de COVID-19 para renovación del acuerdo? ¿En qué medida?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 8 de julio de 2020

Am *Roser*

PIP
Fdo:

E. Saura

LOS DIPUTADOS

[Signature]

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530